EL CIVICO

DIARIO DE LA TARDE—SOSTIENE LOS PRINCIPIOS DEL PARTIDO RADICAL

TIENE EDITOR RESPONSABLE | SALTA, Viernes 5 de Febrero de 1897 | AÑO VI—Núm 14802

Telegramas

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

—

Buenos Aires, Febrero 5 /97.

Fechado á las 11 a. m.

Recibido á las 12 m.

—

Rumores de revolucion—Las reformas para Cuba—Los asesinatos de cristianos en Constantinopla—El arbitraje en Venezuela—Desórdenes en las Universidades—Las inundaciones en Mendoza—Impuestos al azúcar—El B. H. Nacional y las Provincias—El metálico.

—

Son infundados los rumores circulantes de revolucion en Corrientes y Rosario.

—Las reformas para Cuba formuladas ayer por la Reyna Rejente no han sido aceptadas por los revolucionarios.

—Reprodúcense los asesinatos de cristianos en Corea (Constantinopla).

La prensa oficial Rusa teme que si alguna potencia bombardea una plaza de Turquía, sería motivo de una matanza general de cristianos en toda la Turquia.

—El pueblo de Venezuela rechaza el tratado de arbitraje con Inglaterra y el protectorado que quiere atribuirse los Estados Unidos.

—Continuan los desórdenes en las Universidades de Italia.

Los estudiantes se hallan custodiados por la policía.

—Las inundaciones en Mendoza, ocurridas ayer, causaron grandes daños en los viñedos y ferrocarriles, paralizando la circulacion de trenes.

—El Ministro Piñero salió anoche para Chile.

—Publicáronse los reglamentos para impuestos al azúcar.

—El Banco Hipotecario organizó ayer sus consejos para las agencias de las provincias, cuyos nombramientos se harán mañana.

—El oro cerró ayer al 301.50, con tendencia á suba.

Redacción

PRENSA CHILENA

—

Con motivo de la designacion del ministro plenipotenciario de la nacion chilena acerca del gobierno de nuestro país, toda la prensa de nuestros vecinos de occidente ha hecho largas consideraciones, discutiendo la alta personalidad que debia tomar á su cargo el delicado puesto de la legacion en el Plata.

Entre los diarios que mas se han ocupado de la designacion del candidato para representante de aquella nacion en nuestra capital federal, se ha distinguido *La Nueva República* de Santiago, el que nos inculpa como autores de la *paz armada* poseidos de una ardiente fiebre de militarizacion y de una desmensurada codicia de ocupar los terrenos que les pertenecen al sud, segun la teoría del *divortia aquarum*.

Los terrenos que pretende considerarlos como cosa propia, el diario de referencia, son nada menos que las fértiles regiones comprendidas entre los rios Palena, Aysen, Huémules, etc. etc.

Por lo espuesto se comprende que la prensa de ultra cordillera, firme en la consigna que se impuso, pretende hacernos aparecer como los autores de la paz armada y de la militarizacion. Infinidad de veces hemos probado todo lo contrario, y por hoy bástanos expresar que Chile, desde los albores de su vida independiente, no ha tenido otra preocupacion que armarse á toda costa.

Antes de la guerra perú-boliviana, se armó Chile con toda anticipacion é instruyó un respetable ejército para caer de improviso, buscando un pretexto fútil, sobre dos repúblicas anarquizadas por las continuadas revueltas de cuartel y completamente desarmadas.

Chile fué la primera nacion sud americana que compró grandes acorazados é ingentes armamentos. Nadie puede poner en duda lo que aseveramos.

Cuando esa nacion hacía sus primeros aprestos bélicos, la República Argentina no contaba ni con los elementos mas indispensables para hacer respetar la soberania nacional de su inmenso territorio.

Los hijos del pueblo, con quienes limitamos por los Andes, con una prevision y buen tino, que por cierto los honra, no se han descuidado un solo momento de aumentar su armada y sus armamentos; en estas circunstancias nos sorprendió el litigio andino, sin escuadra, sin armamentos, sin ejército, y, lo que es aún peor, sin organizacion militar.

Ante tan eminente peligro reaccionó el pueblo argentino y obligó á sus gobernantes á que cumplieran con su deber, organizando la defensa nacional para hacer frente á cualquier evento.

La Nacion Argentina, consecuente con sus gloriosos antecedentes, en un tiempo relativamente corto, se puso en un pié respetable de guerra. Los poderes públicos, á costa de inmensos sacrificios, aumentaron las naves y los pertrechos de guerra.

Eso es lo que ha sorprendido, extrañado y disgustado á nuestros vecinos, quienes no creyeron en la inmensa vitalidad de la Nacion Argentina.

Se nos inculpa codicia por determinados terrenos que no nos *pertenecen* (segun ellos).

Tal suposición no merece tomarla en cuenta.

Tenemos inmensas costas y territorios que podrán poblar cómodamente mas de cien millones de habitantes; nuestro suelo es privilegiado por la naturaleza; produce desde la caña de azúcar de las zonas tropicales, hasta el liquen de las regiones mas frias. En el reino mineral nuestras riquezas son bien conocidas.

De modo que, el suponer que deseamos ensanchar nuestras fronteras, es tontería ó refinada malicia para despistar la opinión de todas las naciones del globo.

Volviendo á la prédica de *La Nueva República*, manifestaremos q' sus pretensiones no se reducen solamente á los valles del sud, sinó tambien á la Puna de Atacama que la República de Bolivia nos las cedió, y que Chile reconoció esa cesión.

Trascribimos á continuacion el párrafo mas interesante de un artículo del diario Chileno, que trae un colega metropolitano, para que nuestros lectores se formen una idea cabal.

Hélo aquí:

«Sí para afianzar la paz de medio continente no se ha negociado una convencion de carácter defensivo, que imponga respeto, hoy y mañana, á los que deliran con visiones de absurda preponderancia internacional si los errores de nuestra diplomacia en los últimos cinco años han tenido como consecuencia la paz armada,—primero en la Argentina y despues en Chile;—si nuestros vecinos del oriente continúan su obra de militarizacion, movilizando guardias nacionales y tendiendo rieles de líneas estratéjicas,—nuestro deber no es otro q[illegible]e aceptar por el momento los hechos [illegible] consumados, mantener el arma al brazo [illegible] y esperar el momento oportuno para proponer al gobierno argentino 1º. *que se proponga un límite razonable á la adquisicion de elementos de guerra y a las fuerzas armadas de tierra y de mar*, y 2º. que los peritos y las comisiones técnicas, encargadas de la fijacion de los hitos divisorios, *estudien* SIN MAS TARDANZA *la zona de la Puna de Atacama y las regiones regadas por el Palena, Aysen, Huemules y sus tributarios.*»

Lo trascrito no necesita comentarios; ya sabe el pueblo argentino y el gobierno á que atenerse.

El gobierno chileno en su decreto del levantamiento del *plano general* de esa nacion, toda la prensa y la opinion públicá de nuestros vecinos, se encuentran uniformes en la idea de que la Puna de Atacama y los valles del Panela, etc. les pertenece.

Seguiremos ocupándonos de este asunto.

Ecos del dia

LA COCA

—

Clima y terreno adecuados—Métodos de cultivo—Útiles y labores necesarios—Siembra y replanto—Duración del plantío—Enemigos de la coca—Mitas ó recolección—Beneficio.

—

(*Dedicado á D. Ricardo Po[illegible] por su amistad y finuras*) Ch. F.

—

Para Salta y Jujuy, cuyas [illegible]das bajas de sus sierras, espuestas á luz intensa y calor casi tórrido, y al mismo tiempo bañadas por neblinas matutinas, hallo entre varios productos nobles agrícolas, uno muy interesante. Quiero hablar de la coca que los trabajadores de las dos provincias citadas consumen en gran cantidad, procurándosela con gran costo y dificultades de trasporte desde los centros de Bolivia. La producción de este artículo en Salta y Jujuy no [illegible]marian, en manera alguna, el provecho ánuo del *cocalero* boliviano; pues este nunca surtirá las cantidades enormes exigidas de continuo por el consumo perú-boliviano, mucho menos los pedidos del extranjero. Lo mismo pasa con el café. Asi que toda sustraccion, poca ó mucha, de la producción boliviana para los paises limítrofes y de ultramar, solo sirve para escasear el artículo, encareciéndolo apenas; porque en Bolivia, donde, como aquí, la política se adueña de inteligencias y brazos en gran escala (¡esterilizándolo todo!), el cultivo de varios productos agrícolas de valor inestimable se queda estancado, no sirviendo la alza de precio y la demanda cada dia mayor, de estimulante eficaz para aumentar la producción. En cuanto á estas provincias nor-argentinas, fuera de la adquisición de la peor clase de coca, sus introductores tienen que abandonar, en manos de la insaciable aduana, la mitad, ó lo menos, del precio de venta del artículo ya internado. Para obviar á esos dos inconvenientes mayores: mala calidad de la coca y *recargo tan ferozmente protector aduanero*, paso á dar los datos mas fidedignos sobre todo lo concerniente á la coca. En primer lugar, trascribiré lo mejor que se ha escrito *ad hoc* en Bolivia, debido al muy observador é ilustrado *Cancelario* de la Universidad de Cochabamba, don LUIS FELIPE GUZMÁN.

TEMPERAMENTO Y ZONA DE CULTIVO—La temperatura que mas ventajosamente concurre á su desarrollo, á la mejor calidad de la hoja y á la duración del precioso arbusto es la templada ó sea la de los altos faldios. En las playas profundas en que reina mayor grado de calor, la hoja que se obtiene es delgada, amarillenta y dorada de escasos soles; mas allá de la zona indicada, el pensamiento de todo cultivo se halla abandonado. La señal que sirve á los cultivadores para saber desde donde y hasta que punto pueden hacer sus plantaciones de coca, está fundada en la observación y pasa por infalible: es la de la zona en que se levanta la *palma verde*, indicadora de las aptitudes del suelo y del clima apropiadas para su cultivo, no siéndolo todavia aquella en que se ostenta la *blanca* que es [illegible] de climas demasiado frescos. [illegible] aun [illegible] EN EL PLANTÍO. En

METODOS USADOS [illegible] preparación preliminar de todo trab[illegible] torio en los montes, es el *chaqueo* ó *roze*, sea de la alta arboleda ó el *chunú* y que consiste en derribar los que cubren el terreno, para dejarlos secar durante la estación frijida y ser quemados en la primavera. La labor complementaria del *chaqueo* es la estracción de los troncos y piedras que embarazan el suelo, para arrojarlos fuera del cuartel que se ha de cultivar (*cato*) ó emplearlos ó ser enterrados fuera del recinto. Los métodos practicados en nuestro Yungas, para disponer el cato que ha de recibir la planta de coca son: el de la *Cabada*, el del *Lliqui, Ccumpu, Estaquillado y Marimacho*.—De estos, el del *lliqui y estaquillado* abrevian considerablemente la fundación de los *huachos* (cantidad en que se ponen las plantas), labrándolos ligera ó superficialmente ó bien reemplazándolos con surcos bordeados de tierra ó piedra; ambos se practican en sitios planos, blandos y de buen terreno, con éxito satisfactorio en los primeros tiempos. El *Chumpu*, la *Cabada* y el *marimacho*, que están llamados á dar mas larga vida al establecimiento requieren trabajos mucho mas prolijos, pues, sobre depurar el terreno de toda maleza; de dejar aplanadas y rellenadas sus desigualdades naturales, etc., imponen la construcción de *huachos* que afectando la forma de ramblas hechas de *arriba abajo* como en la *Cabada* ó de *abajo arriba* como en el *Ccumpu*, fuertemente agolpeados y apisonados para que su forma de anfiteatro resista la acción de los aluviones, constituyen un repliegue ú oquedad intermedia donde se sitúa la planta, proporcionándola un terreno blando y pulverizado en el que prosperen y se extiendan sus raices. Conforme á los métodos preindicados, la *coca* ocupa el centro de los *huachos* que distan una vara uno de otro y en el sentido de la inclinación necesaria para dejar correr las aguas. En el del *marimacho*, que exije terrenos llanos, las plantas son colocadas á ambos costados del ancho bordo; de suerte que las dos hileras de ellas se hallan separadas por una misma cavidad. Este sistema de *huachos* que dá constante paso á los trabajadores por el centro de la plantación, hace inevitable el que el terreno se asiente y padezca por falta de la precisa soltura.

(*Continuará*).

Otra falsedad

—

La solicitada de los presos

—

Nuestro colega *La Razon* viene incurriendo frecuentemente en errores, á pesar de que nosotros se los hacemos notar.

En su número de hoy, y con el título de «Solicitada», nos endilga un suelto en que falta completamente á la verdad.

La solicitada de los presos nos fué remitida en calidad de anónimo, no con las *26 firmas* de marras á que alude el colega, y no la hemos publicado porque ella carecia de responsabilidad.

Nuestro repórter fué á la penitenciaria con el objeto de averiguar lo que habia de verdad al respecto, resultando que todo lo que decia ese remitido era completamente falso.

Apostamos doble contra sencillo á que *La Razon* no publica esas famosas 26 firmas de la solicitada de los presos?

Respecto á lo que nos dice de *amigos*, son puras compadradas del colega, pues ya le conocemos el lado flaco.

No nos busque, colega, porque nos encontrará siempre, y quizá no le guste ciertas cosillas que podemos decirle.

Queda prevenido.

Noticias

Los bonos en alza—Con motivo de estar próximo el término fijado por la ley para el pago de las patentes fiscales, los *bonos* ó títulos de crédito provincial han principiado á experimentar un alza, cotizándose actualmente á 95 centavos. Los pocos tenedores de estos títulos se resisten todavia á darlos á este tipo pretendiendo mayor precio.

Los comercia[illegible]tes, industriales [illegible] y deudores del Banco Pro[illegible]cial los solicitan con insistencia no pudiendo conseguir sino en pequeñas cantidades.

Bien por los empleados.

—

Moisés Lizárraga—Desde hace pocos dias se encuentra entre nosotros nuestro correligionario político, con cuyo nombre encabezamos estas líneas.

El Sr. Lizárraga es un importante vecino del pueblo de Orán.

Tenemos el gusto de saludarlo.

—

Enfermo—Encuéntrase enfermo en cama el Dr. Fernando Lopez, presidente del Superior Tribunal de Justicia.

Le deseamos una pronta mejoria de sus dolencias.

—

Consejo de Hijiene—En la última sesion de esta repartición sanitaria, se acordaron las siguientes resoluciones:

Con motivo de la consulta hecha por la Municipalidad sobre la solicitud del Sr. Bacerqui, pidiendo la concesion para la construccion de un *pozo filtro*, se acordó hacer una visita al sitio indicado por el solicitante, para resolver en consecuencia.

—Pasar al Intendente Municipal una nota acompañándole varias medidas higiénicas, que son de necesidad se tomen en el municipio.

—

Demanda—Sabemos que hoy se ha presentado ante el juzgado de paz del Rectoral, D. Celedonio Agreda, entablando demanda contra el Dr. Juan C. Tamayo, por cobro de pesos procedentes de salario que éste le adeuda á aquel.

Y, siguen las demandas.

—

Un reguero de sangre—Esta mañana hemos visto en la calle Alvarado, desde la de 20 de Febrero hasta la de Córdoba, un reguero de sangre sobre la vereda del Norte, la que, seguramente, provenia de algun individuo que ha sido herido en la noche.

Por si la policia no tiene conocimiento de lo anterior, se lo avisamos para que haga las averiguaciones del caso.

—

Defunciones—Han ocurrido en el municipio durante el dia de hoy las siguientes defunciones:

Candelaria—Martin Corimayo, 9 meses, argentino, fiebre; Feto [Garmendia].

Rectoral—Damacio Molina, 4 años, argentino, fiebre.

Hospital—Wenceslao Guantay, 78 años, argentino, insuficiencia mitral.

—

Mas cuidado Sres. carreros—Ayer en la mañana iba un carrero por la plaza 9 de Julio, conduciendo su vehículo cargado de muebles, y al llegar á la esquina Libertad y Caseros, se le resbaló una mesa que llevaba asegurada por unas cuerdas en las que fué enredada y arrastrada una regular distancia.

En todo esto nuestro carrero no volvió la vista atrás para ver lo que ocurría sinó cuando un colega de éste se lo advirtió á grandes voces.

¡Mas cuidado con las cargas que conduzcan Sres. carreros!

—

No tan calvo....—Con motivo de que en estos últimos dias se ha descuidado la limpieza de las calles, no ha faltado quien abuse mas de lo necesario arrojando á la via pública, las mas nauceabundas inmundicias.

Como prueba de lo que denunciamos indicamos el cuarto número 40 de la calle Victoria, de cuyo interior y en pleno dia, se echan á la vereda cosas que no se pueden nombrar sin ofender á la moral.

Esto es ya tan *calvo* que le parecen los sesos.

Esperamos ver que se tome alguna medida al respecto.

—

Refaccion de reboques—Con bastante satisfaccion hemos visto que por algunas personas se ha dado principio á la refaccion de los reboques que estaban amenazando desprenderse, y talvez causar daño á algun transeunte.

Si esto es una disposicion de la Municipalidad, la aplaudimos porque se hacia muy necesaria.

E. Torres Ardiles—Con procedencia de la vecina provincia de Tucuman, encuéntrase en esta, el caballero con cuyo nombre encabezamos estas líneas, representante de la gran casa de Pompas Fúnebres de los Sres. Martin S. Torres y Hnos. de esa.

Ha venido con el objeto de buscar un espacioso local para establecer en esta una empresa de Pompas Fúnebres y carruajes de paseo, para lo cual cuenta con un suntuoso servicio del ramo.

Enviamos al jóven Torres Ardiles nuestro cordial saludo y un éxito feliz en su mision.

Abasto público—Parece mentira que en los 31 dias que trae el mes de Enero se haya consumido en Salta, poblacion que no baja de 20,000 almas, solamente 762 animales de las siguientes especies:

Vacunos machos	519
« hembras	147
Puercos	92
Terneros	4

Si á estos 666 animales vacunos que se han carneado les asignamos de peso un término medio de 250 kilo á c/u. que harian la suma de 166,500 kilos, á los que agregando 92 puercos y 4 terneros que le suponemos

SASTRERIA

DE

C. GRANADO

Esta acreditada casa recibe casimires en combinaciones con las estaciones para servir á su numerosa clientela.

PLAZA 9 DE JULIO, ESQUINA VICTORIA.

20—P.

Prospecto del Internado Salteño

El suscrito tiene el honor de anunciar al público y señores padres de familia, que sigue prestando sus servicios en el «Internado Salteño» en casa de D. Emilio Araoz, calle Gral. Alvarado Nº. 226, esperando aprovechen la oportunidad de colocar sus hijos en éste establecimiento con la confianza segura de que recibirán una educación moral, serán á la vez bien atendidos, dándoles al mismo tiempo instrucción segun sus asignaturas de la parte que les toque en las escuelas públicas.

Para comprobar una asistencia regular, cada niño llevará su libreta y recabar de sus profesores ó maestros, las notas de aplicación, moral y adelantos.

Asi que, el 20 de Febrero del presente año de 1897, queda abierta la matricula para tenerlos expeditos, lo cual ofrece á los padres de familia, la gran ventaja de tener á sus hijos exentos del contacto de otros niños de poca moral.

Tambien en este establecimiento se enseñará la religion, pasando á la práctica. Se darán clases nocturnas de aritmética, segun los usos del comercio.

PUPILOS

Ingresando un niño en calidad de pupilo, el padre ó encargado le proporcionará lo siguiente:

Una cama de fierro ó madera con su respectivo colchon, dos almohadas con sus frazadas, dos pares sábanas, una colcha, etc. una escupidera, un labatorio de id. trípode con su palangana, dos tohallas, un espejo, peine, dos escobillas: una para ropa y otra para calzado, un servicio de mesa compuesto de dos platos y su cubierto, un posillo y cucharilla y dos servilletas.

Las pensiones se cobran por mensualidades anticipadas por mes 25 $.

Los niños podrán salir los domingos á sus casas ó á lo de sus comitentes, siempre que hayan cumplido con sus deberes ó los hayan pedido sus padres, ó encargados.

Salta, Febrero 5 de 1897.

Pedro Forcada.

52—v.F.10

Archivo y Biblioteca Históricos de Salta
Ministerio de Cultura y Turismo - www.culturasalta.gov.ar

Tienda Lardies Hermanos y Compañia

LIBERTAD ENTRE AVARADO Y ENTRE-RIOS

Ventas por maor y menor. Especialidad en Tienda, Merceria, Tapiceria, Camisería, ombrereria, Ropería y Casimires

Esta casa acaba de recibir un grande y variado surtido de gèneros de gran novedad y vend à precios ventajosamente baratos

Confeccion trajes de levitas, frac, chaqué y saco à la última moda y con prontitud, de paño y casimires muy selectos y à precios convenientes

F. C. Nacional Central Norte

HORARIO DE TRENES--SERVICIO DE VERANO DESDE EL 20 DE ENERO DE 1897 HASTA NUEVO AVISO

Tucumán á Salta y Jujuy

Combinación con el Ferro-Carril Central de Córdoba

SALIDAS

Buenos-Aires–Córdoba
TUCUMÁN–SALTA

Distanc. kilométr. Totales	Parciales	Estaciones	Pasajer. 3 (Domg. Miérc. Viérnes)	Mixto 5 (Lúnes, Martes Juéves Sábad)	Mixto 7 (Lúnes M.rtes Juéves Sábad)	Mixto 9 (Domingos solamente)	Local 17 (Todos los dias)
0	804	B. Aires sale	A.M. 8				
804	353	Córdoda sale	A.M. 11				
1157	15	Tucumán llega / sale	6 – / 6.45	A.M. 7.00			P.M. [illegible] / 6.—
15	17	Tafi Viejo	7.25	7.50			Con parada en los kilómetros 5, 7, 10 11
32	15	Tapia	8 —	8.45			
47	9	Vipos llega / sale	8.35 / 8.55	9.40			
56	6	Choromoro	V	V			
62	15	Alurralde	9.05	10.25			
77	9	Trancas	9.35	11.20			
86	6	Kilómetro 86	V	V			
92	27	Tala	10.—	P.M. 12.00			
119	22	Arenal	10.50				
141		R. de la Frontera lleg. / sale	11.30 / P.M. 12.—				
166	25	Yatasto	12.40				
178	12	Metán	1.05				
203	25	Rio de las Piedras	1.50				
226	23	Chilcas	2.40				
258	32	Palomitas	3.50				
273	15	Cabeza de Buey	V				
288	15	Gral. Güemes llega / sale	4.50 / 5.05		A.M. 10.—	A.M. 11.30	
296	8	Campo-Santo	5.30		10.35	12.05	
301	5	Kilómetro 75	V		V	V	
314	18	Mojotoro	6.18		11.40	1.05	
333	19	Salta	7.—		12.35	2.—	

REGRESOS

Salta–Tucuman
CÓRDOBA–BUENOS AIRES

Distanc. kilométr. Totales	Parciales	Estaciones	Pasajer. 4 (Lúnes, Miérc. Viérnes)	Mixto 6 (Doming. Mart. Juéves Sábad.)	Mixto 8 (Domingos solamente)	Mixto 10 (Lúnes, Martes Juéves Sábad.)	Local 18 (Todos los dias)
0	19	Salta sale	A.M. 7.30		A.M. 7.—	P.M. 2 —	
19	13	Mojotoro	8.05		7.50	2.50	
32	5	Kilómetro 75	V		V	V	
37	8	Campo-Santo	8.40		8.40	3.35	
45	15	Gral. Güemes llega / sale	9.— / 9.15		9.—	4.05	
60	15	Cabeza de Buey	V				
75	32	Palomitas	10.07				
107	23	Chilcas	11.12				
130	25	R. de las Piedras llega / sale	11.52 / P.M. 12.22				
155	12	Metán	1.05				
167	25	Yatasto	1.33				
192	22	R de la Frontera llega / sale	2.15 / 2.20				
214	27	Arenal	3.10				
241	6	Tala	3.55				
247	9	Kilómetro 86	V	P.M. 3.30			
256	15	Trancas	4 25	V			
271	6	Alurralde	4.58	8.15 / 8.55			
277	9	Choromoro	V	V			
286	15	Vipos	5.35	4.40			
301	17	Tapia	6.05	5.60			
318	15	Tafi Viejo	6.35	6.20			A.M.
333	853	Tucuman llega / sale	7.— / 9.—	7.—			5.40 / 6.10
1186	304	Córdoba llega	1.—				
1490		Buenos Aires llega	A.M. 7.30				

Tucumán á San Cristóbal

COMBINACIONES CON LOS FERRO-CARRILES DE SANTA-FÈ Y CENTRAL ARGENTINO

SALIDAS

Tucumán–San Cristóbal
SANTA-FÉ — ROSARIO — BUENOS-AIRES

Distanc. kilométr. Totales	Parciales	Estaciones	Mixto 19 (Todos los dias)	Mixto 21	Mixto 23 (Todos los dias)	Pasajeros 25 (Todos los dias)
0	1	Tucuman sale	A.M. 5.30	A.M. 6.30	A. M. 8.—	P. M. 5.—
1	2	Empalme	5.35	6.35	8.05	5.05
3	7	Santa Felisa	5.45	6.45	8.20	5.15
10	4	San Andrés	6.—	7.—	8.40	5.25
14	5	Pacará	6.15	7.15	9.—	5.35
19	12	Villarroel llega / sale	6.27	7.30	9.20	5.43
31	27	Los Ralos		7.55	10.15	
58	21	Las Cejas		9.20	11.35	
79	20	Ojos de agua		10.20 (MIÉRCOLES Y DOMINGOS)	P.M. 12.40	
99	18	Pozo Hondo		11.15	2.—	
117	28	Desvío kilómet. 483		P. M. 12.15	3.—	
145	13	La Aurora		1.50	4.20	
158	20	Clodomira		2.—		
178	19	Parada kilómetro 422		2.45		
[illegible]	22	Cañada		3.35		
219	21	Parada kilometr. 381		4.20		
240	30	Suncho-Corral llega / sale		5.04 / 5.24		
270	27	Matará		6.25		
297	27	Fortin Mellero		7.25		
324	29	Anatuya		8.25		
353	20	Tacañita		9 25		
373	24	Fortin averias		10.10		
397	17	Bandera		11.15		
414	25	Guardia Escolta		A.M. 12.03		
439	20	Fortin Inca		1.—		
459	16	Fortin Tostado llega / sale		1.42 / 1.57 (LUNES Y JUEVES)		
475	9	Independencia		2.33		
484	6	Pda. kilómet. 116		2.58		
490	19	Portalis		3.15		
509	18	Parada kilómetr. 91		3.57		
527	24	Esteban Rams		4.40		
551	24	Las avispas		5.35		
575	25	La Cabral		6.30		
600	162	San Cristóbal llega / sale		7.35 / 9.20		
762	168	Santa-Fé sale		8.27 P.M.		
930	355	Rosario sale		8.30 A.M.		
1285		Buenos Aires (c.a.) lleg		5 25 P.M.		

REGRESOS

Bs. Aires–Rosario–Santa Fé
SAN CRISTÓBAL–TUCUMAN

Distanc. kilométr. Totales	Parciales	Estaciones	Pasajeros 20 (Todos los dias)	Mixto 22 (Todos los dias)	Mixto 24	Mixto 26 (Todos los dias)
	358	Bs. Aires (C. A.) sale			P. M. 9.—	
	168	Rosario sale			P.M. 8.—	
	162	Santa-Fé sale			A.M. 7.15	
0	25	San Cristóbal llega / sale			P. M. 3.22 / 4.— (LUNES Y VIERNES)	
25	24	La Cabral			4.58	
49	24	Las Avispas			5.54	
73	18	Esteban Rams			6.50	
91	19	Parada Kilóm. 91			7.30	
110	6	Portalis			8.12	
116	9	Parada kilóm. 116			8.20	
125	16	Independencia			8.55	
141	20	Fortin Tostado llega / sale			9.27 / 9.40	
161	25	Fortin Inca			10.37	
186	17	Guardia Escolta			11.31	
203	24	Bandera			A.M. 12.10	
227	20	Fortin Averias			1.02	
247	29	Tacañitas			2.02	
276	27	Anatuya			3.05 (MARTES Y SABADOS)	
303	27	Fortin Mellere			4.10	
330	30	Matará			6.20	
360	21	Suncho-Corral llega / sale			6.30 / 7.—	
381	22	Parada Kilóm. 381			7.50	
403	19	Cañada			8.40	
422	20	Parada Kilóm. 422			9.30	
442	13	Clodomira			10.25	
455	28	La Aurora		P. M. 1.25	11.20	
483	18	Desvio Kilóm. 483		3.05	P.M. 12.40	
501	20	Pozo Hondo		4.10	1.45	
521	21	Ojos de Agua		5.15	2.30	
542	27	Las Cejas		6.15	4.05	
569	12	Los Ralos		7.45	5.40	
581	5	Villarroel	A.M. 7.45	8.15	6.05	P.M. 7.05
586	4	Pacarà	7.55	8.30	6.17	7.20
590	7	San Andrés	8.05	8.50	6.30	7.35
597	2	Santa Felisa	8.15	9.15	6.45	7.45
599	1	Empalme	8.25	9.20	6.55	7.55
600		Tucumán llega	8.30	9.30	7 —	8.—

RAMAL Á JUJUY

SALIDAS

GENERAL GÜEMES A JUJUY

Distancia kilométrica Totales de Tucumán	Parciales	ESTACIONES	MIXTO 11 (Domingos solamente)	Pasajeros 13 (Domingos Miércoles y Viérnes)	MIXTO 15 (Lunes, Martes, Juv. Sáb.)
288	16	Gral Güemes sale	P.M. 9.20	P.M. 5.10	P.M. 4.30
304	18	Pampa Blanca	10.15	5.42	5.25
322	18	Perico	11.15	6.22	6.25
340	5	Palpalá	P.M. 12.15	7.10	7.25
345	7	Rio Blanco	V	V	V
342		Jujuy llega	12.55	7.40	8.—

REGRESOS

JUJUY Á GENERAL GÜEMES

Distancia kilométrica Totales de Jujuy	Parciales	ESTACIONES	Pasajeros 12 (Domingos Lunes Miércoles Viérnes)	MIXTO 14 (Martes Jueves Sábado)	Pasajeros 16 (Domingos solamente)
0	7	Jujuy sale	A. M. 7.—	A. M. 7 —	P. M. 1.40
7	5	Rio Blanco	V	V	V
12	18	Palpalá	7.25	7.35	2.10
30	18	Perico	8.—	8.20	2.50
48	16	Pampa Blanca	8.35	9.—	3.40
64		Gral Güemes lleg.	9.05	9.40	4.15

NOTA—V indica que los trenes paran solamente cuando haya pasajeros.
Los trenes que salen de Salta combinarán en General Güemes con los trenes para Jujuy.
Los trenes que salen de Jujuy " en " con los trenes para Salta.
Los pasajeros del Nº. 3 tendrán 1/2 hora para almorzar en Rosario de la Frontera.
" " " Nº. 4 " 1/2 hora para almorzar en Rio de las Piedras.
Los trenes Nº. 3 y 4 están en combinación con el F. C. Central Córdoba.

RAMAL Á MENDEZ Y COLOMBRES

SALIDAS

TUCUMÁN Á MENDEZ Y COLOMBRES

Distancia kilométrica Totales	Parciales	ESTACIONES	MIXTO 19 (Todos los dias)	Pasajeros 25 (Todos los dias)
0	19	Tucumán sale	A. M. 5.30	P.M. 5.—
19	1	Villarroel	6.30	5.45
20	5	Cruz Alta (Ingénio)	6.35	5.48
25	1	Cacambo	6.45	5.55
26	2	Ingenio Paraiso	6.48	5.58
28	1	Mendez	6.55	6.05
29	3	Kilómetro 10	6.58	6.08
32		Colombres llega	7.05	6.15

REGRESOS

COLOMBRES, MENDEZ Y TUCUMÁN

Distancia kilométrica Totales	Parciales	ESTACIONES	MIXTO 20 (Todos los dias)	Pasajeros 26 (Todos los dias)
0	3	Colombres sale	A. M. 7.15	P. M. 6.25
3	1	Kilómetro 10	7.21	6.31
4	2	Mendez	7.25	6.35
6	1	Ingenio Paraiso	7.30	6.43
7	5	Cacambo	7.35	6.50
12	1	Cruz Alta (Ingenio)	7.40	7.—
13	19	Villarroel	7.45	7.05
32		Tucumán llega	8.30	8.—

En los trenes 21 y 24 á San Cristóbal, corre con el mismo tren un coche comedor y salon dormitorio con las comedidades necesarias para los pasajeros.

EL ADMINISTRADOR.
LUIS RAPELLI.

Archivo y Biblioteca Históricos de Salta
Ministerio de Cultura y Turismo - www.culturasalta.gov.ar

TIENDA "PARIS Y LONDRES"

PLAZA "9 de Julio" esquina Buenos Aires

MERCERIA
ROPERIA
SEDERIA
CASIMIRES

GRAN TALLER DE SASTRERIA

A cargo del reputado cortador Don Vicente Marsiglia
CONFECCION ESMERADA — PRECIOS MODICOS

Por ser fin de temporada liquidamos un gran surtido de casimires á precio reducido.

113—Pte.

LOBO Y BALLÒ

PERFUMERIA
MÁQUINAS de coser
MUEBLERIA

Remate

Del Banco Hipotecario Nacional

Los títulos de propiedad de los bienes anunciados en remate por disposicion del Directorio del Banco Hipotecario Nacional, pueden ser examinados en la oficina del Banco antes del remate; verificado este no habra ningun reclamo. El comprador de una propiedad rematada por el Banco podra continuar con la hipoteca en las mismas condiciones del contrato hipotecario. La deuda en cédulas se computará por su valor escrito.

Todo comprador al firmar el boleto debera entregar el 5 % del precio como seña y depositar en la tesoreria del Banco el saldo dentro de los 10 dias de la aprobacion del remate, sin lugar a reclamo.

Hasta la vispera del dia fijado para la venta podrá el deudor ejecutado obtener la suspension del remate mediante el pago de los servicios atrazados, intereses penales y gastos. En el dia mismo de remate no se admitirá por las oficinas del Banco gestion alguna.

El comprador de una propiedad con base de la hipoteca ó menor, deberá pagar al aprobar el remate el importe anticipado del primer servicio que le corresponda.

En todo remate cuya base sea menor que el préstamo, el comprador podrá pagar el excedente sobre la base en curso legal á la par, ó reconocerlo en hipoteca hasta igualar el préstamo primitivo, prévio pago de la amortización proporcional correspondiente á dicho exedente.

Toda hipoteca debe redondearse en centenas pagando el pico en efectivo.

464. Pte.

Por José O. Soliverez

Núm. hipotecario 19|890 Préstamo convertido

El dia veinte y tres de Febrero próximo á las cuatro de la tarde, en el local de la Agencia calle Caseros Núm. 184, procederé por órden del Banco Hipotecario Nacional al remate de un campo con una superficie de 31.500 hectáreas, ó lo más ó menos que resulte, ubicado en el Departamento de Rivadavia, formando parte de los lotes designados con las letras Y, T y X, S en el plano respectivo; —posee buenos y abundantes pastos, aguadas y diversas maderas de construcción.

Límites: Norte, terrenos baldíos; Este, con parte de los lotes Y. T. del Sr. Manuel Alvarado; Sud, con los lotes O. N., y Oeste, con parte de los lotes X. S de los Sres. Gregorio Torres y Manuel M. Casado.

Importe del Préstamo	$	11.620
Menos lo amortizado al 31 Marzo 1897..	"	697 555
Deuda actual.......	"	10.922 445
Servicio atrasado é Intereses Penales...	"	605 790
Gastos calculados...	"	124 515
Base de venta.......	"	11.652 750

Aviso iniciado el dia 23 de Enero de 1897. 32.v.F.22.

BOTICA DE MIGUEL FLEMING

ESTABLECIDA EL AÑO 185..

En este antiguo y acreditado establecimiento se encuentra un completo surtido de medicamentos especiales y específicos, preparaciones químicas y farmacéuticas. **Lancetas** para sangrar y vacunar, **escarificadores**, copas para ventosas, sanguijuelas Hamburguesas, BRAGUEROS, agua colonia Inglesa, JABON de Winsor, JABON de Reuter para destruir paños, manchas y pecas en la cara, **cepillos** y polvos para dientes, SULFURO de carbono para matar hormigas.—Se despachan las recetas de los señores médicos con exactitud y esmero; se garante la pureza de todo artículo que se espende en esta casa; precios baratos.

LOS PEDIDOS DE LA CAMPAÑA serán bien acondicionados remitidos al punto indicado. Pte.

Moisés J. Salas

Procurador

Escritorio calle Victoria Núm. 95.

DROGUERIA y BOTICA ALEMANA

Calle Caseros frente al Palacio Episcopal

Esta acreditada, casa cuenta con un surtido permanente de drogas, productos químicos y aparatos de Cirujia. Se venden tambien jabones medicinales y de tocador, contando además con un espléndido surtido de perfumeria.

Las recetas y toda clase de pedidos, se despachan con prontitud y esmero.

DESPACHO NOCTURNO

Erich v Dutay

703—Pte

Féria de Sumalao

GRANDES VENTAJAS PARA LOS QUE CONCURRAN EN ESTE AÑO

REBAJAS EN LOS PASTOS

COMODIDADES PARA TODOS

Se avisa á todos los interesados que en la féria del presente año se darán á todos los concurrentes las mayores facilidades para sus transacciones comerciales.

No se cobrará derecho de piso á los comerciantes, bolicheros y carperos.

Los derechos de piso de los animales que se lleven á la tablada y el pastage se cobrará por la mitad que los años anteriores.

En esta misma finca se reciben en todo tiempo animales á guarda en alfalfa, talas ó buenos pastos de campo y con toda seguridad.

Para tratar verse con—

654.v.Mz.7. *CARLOS BOCCHINO.*

Armería Bazar Nacional

DE

Justino Masciarelli è hijo

¡Pomos, bombas, máscaras y serpentinas

Participamos á nuestros clientes y al público en general que hemos recibido una gran cantidad de éstos artículos para carnaval. Que los expenderemos a precios sin competencia.

Como tambien hemos recibido artículos de perfumeria variados. Especialidad de la casa Dijon París.—Vendemos al por mayor y menor

Masciarelli è hijo.

44—v.Mz.1°

FERRO-CARRIL Central de Córdoba

(SECCION CENTRAL NORTE)

TEMPORADA VERANIEGA en las SIERRAS DE CÓRDOBA

Se avisa al público, que en el deseo de dar mayores comodidades á las personas y familias que piensen pasar en JESUS MARÍA y SARMIENTO, la presente temporada de Verano, se ha dispuesto expedir en TUCUMAN hasta el 15 de Marzo del próximo año de 1897

BOLETOS ESPECIALES DE IDA Y VUELTA

A TARIFAS REDUCIDAS

	1ª clase	2ª clase
De Tucuman à Sarmiento	Ps. 31.90	Ps. 19.20
" " " Jesús María "	33.50	" 20.00

Dichos boletos son válidos para regresar en cualquier dia dentro de tres meses de su emisión.

Los trenes de combinación llevarán salones dormitorios, coches confitería-comedores y todo lo necesario para el confort de los pasajeros.

Por mas datos dirijirse á la Administracion en Córdoba, á nuestros Agentes en las Estaciones ó à las Oficinas de Informes en SALTA, Libertad entre General Guemes y Boulevard Belgrano y en TUCUMAN, calle General Las Heras núm. 334.

Córdoba, Noviembre de 1896.

Duncan M. Munro,
Administrador General.

615.v. M 9

BANCO PROVINCIAL DE SALTA

Se previene á los interesados, que desde la fecha no es necesario presentar solicitudes para la renovación de los documentos, siempre que se hagan de acuerdo á la nueva ley orgánica que rije á este Establecimiento.

El Gerente.

Salta, Enero 12 de 1897.

17.v.F.12.

CASIANO HOYOS

SCRIBANO PÚBLICO

Escritorio: calle Libertad al lado de la Capilla del Obispo

Banco Provincial de Salta

PROPIEDADES QUE TIENE EN VENTA

Finca "San Lorenzo" susceptible de ser fraccionada segun el plano.

Una casa chica en San Lorenzo.

Una casa en el Rosario de la Frontera segun plano número 2.

Terrenos en el Campo de la Cruz con 82.000 varas cuadradas, menos los lotes vendidos.

Una casa en el Rosario de la Frontera segun plano número 1.

Una casa en el Rosario de la Frontera segun plano número 3.

Estancia "Las Puertas" ubicada en el Rio del Valle, Departamento de Anta.

Un sitio en la calle Florida, manzana 49 de 20 m. 66 c. por 62 m.

Un sitio esquina calle Córdoba y Santiago del Estero, manzana Letra J. de 64 m. con 50 m.

Un sitio manzana 4 Letra E. 20 m. 33 cent. por 61 m. 486 m.m.

Un sitio calle Buenos Aires y Córdoba en el Campo de la Cruz, plano letra D. 14 m, con 130 m.

Acción á la mitad de una casa calle Córdoba.

Un sitio en General Güemes, manzana 12 de 20 m. 34 c. por 49 m. 25 c.

Finca "El Angosto" y las Burras" en la Quebrada del Toro.

Finca „Loslós" de el Departamento de Chicoana.

Casa en Buenos Aires, calle Junin número 1694.

Casa en construccion, calle Santiago del Estero, superficie de 6128 m. cuadrados.

Casa en la calle Entre Rios.

Casa calle Santa Fé, esquina Caseros.

Casa en la calle Florida entre las de Santiago y Juan M. Leguizamon.

Los derechos y acciones de un sitio y casa en la calle Córdoba.

Dos lotes de terrenos en el Campo de la Cruz marcados con las letras S. y T. en el plano Topográfico Municipal.

Dos lotes de terrenos en la estación General Güemes Departamento de Campo Santo el primero de 20 m. 28 c. y el segundo de 20 m. 38 c. por 49 m. 28 c. cada uno de fondo, ó sean 2400 m. 21 c. cuadrados los dos lotes.

Una casa calle 20 de Febrero esquina Boulevard Belgrano.

Finca en el Departamento de la Caldera.

Dos lotes de terrenos en la calle 20 de Febrero al Norte de la ciudad.

Dos lotes de terreno en el Campo de la Cruz, el uno con 26 2|8 varas de frente por 71 de fondo y el otro con 18 1|8 varas por 71 de fondo.

Salta, Junio 16 de 1896.

R. FIGUEROA.
Contador Gral.

Vº Bº *Emilio Sylvester.*
Gerente.

267P.

Ferro-carril Buenos-Aires y Rosario

EL ÚNICO RUMBO SIN CAMBIO DE TROCHA

Entre Tucuman y Buenos Aires

Un tren expreso sale de Tucuman los Miércoles á las 3 p. m., llegando á Rosario á las 10.35 a. m. y á Buenos Aires á las 6.40 p. m. el dia siguiente

Tambien salen trenes de Tucuman los Martes, Juéves y Sábados, á las 10 p. m.—Estos trenes están provistos con lujosos Comedores y Dormitorios dándole al público todas las comodidades.

Se despachan cargas por este rumbo á todas partes por trenes rápidos y á tarifas moderadas evitando de esta manera el trasbordo necesario por otras lineas.

Por mas pormenores dirijirse á la Estación de la Empresa en Tucuman ó á las demás estaciones de la línea.

JASON RIGBY,
Administrador General.

BUENOS AIRES
AVENIDA DE MAYO 748.

Gran Vineria

DE

José Forghon y Cia.

En la calle Victoria, 103, acaba de abrirse una sucursal de esta acreditada casa de Tucuman con vinos de superior calidad; blancos y morados, garantidos de pura uva. *Precios sin competencia.*

PROBAR PARA CREER.

19 v.F 12.

Aviso al público

Desde el diez de Enero se venderá el pan en la panaderia de Eugenio Claverié á 80 centavos el kilo de pan y la galleta tambien á 80 centavos debido á la suba de las harinas que valen hoy $ 18 bolsa y semita 14 $.

Harinas por mayor y menor.

Eugenio Claverié.

372—P.

LA FLORIDA

RESTAURANT Y BILLAR

DE

SILVERIO POSTIGLIONE

Esta acreditada casa cuenta con un esmerado servicio como ninguna. Salones espaciosos de billar. Se reciben pensionistas, precios módicos. La única que puede ofrecer en 20 minutos á los gastrónomos despues de las 12 de la noche, caldo de gallina á la criolla, milanesa, pollo saltado, bifsteaks y ros-bif. —*Silverio Postiglione* —15P.

El Bazar

De Angel Sanchez se trasladó á la calle Alvarado esquina Buenos Aires.

27—v.F.19.

Se arriendan

Los molinos de los Sres. Patron Hnos.

Para tratar dirijirse á los mismos.

Salta, Enero 20 de 1897.

30.v.F.5.

BOTICA del PUEBLO

—DE—

Càrlos Berking

Calle Libertad, esquina Gral. Alvarado.

Despacho diario y nocturno, surtido completo de especialidades europeas y norte-americanas. Las recetas se despachan con prontitud y exactitud a precios módicos, garantiendo la pureza de la medicina que se expende.

DESPACHO A TODA HORA DE LA NOCHE.

PERMANENTE

Prevengo á Antonio Janer, mi ex-inquilino y deudor, que las cuentas á mi favor, acostumbró cobrarlas en moneda nacional y no en insultos como los que me ha dirijido, cuando mandé cobrarle los alquileres.

Este permanente le servirá de leccion y á mi de cobrador, pues pienso dejarlo donde está, hasta que se sirva pagarme lo que me debe.

Benito Mercado.

28—v. F. 20.

Azùcar

Ventas al por mayor en mi depósito calle Libertad núm. 191.

489—P. *Maximio Vega.*

Archivo y Biblioteca Históricos de Salta
Ministerio de Cultura y Turismo - www.culturasalta.gov.ar

TIENDA EL PROGRESO

LIBERTAD Y ALVARADO

Gran surtido general en tienda, mercería, ropería, novedades, sillas, camas y muebles.
Completo surtido en almacen, ferretería y articulosdel pais.
UN ESPLÈNDIDO SURTIDO DE CALZADO DE TODAS CLASES, PARA HOMBRES, SENORAS, NINOS Y NINAS
Precios sin competencia.
La casa tiene buen surtido en cerveza QUILMES, CHANCHO y otras marcas.
GARCÍA Y URRESTARAZU
OTA—La casa tiene comprador permanente en Buenos Aires y se encarga de cualquier pedido, por insignificante que sea. 50 Pts.

un peso muy aproximado de 100 kilos á uno con otro, ó sean 9200 kilos, formarian ambas cantidades un total de 175,700 kilos que habrian consumido en un mes 20,000 habitantes, correspondiendo 8 kilos 700 gramos de carne á cada individuo, lo que nos parece sumamente poco.

Esto es, que en el país donde abunda la carne no consume mas de 290 gramos diarios cada persona, ó bien sea el término medio que hallamos en el cómputo que hemos hecho.

Una inhumacion curiosa —EL SEPELIO DE UNA PIERNA HUMANA—Dice un diario del Rosario:

«Un hecho por demás original se ha producido en esta ciudad, que ponemos en conocimiento de nuestros lectores por lo raro del caso.

Se presentó ayer en la oficina de defunciones de esta ciudad doña Gregoria Bustos, pidiendo se le concediera permiso *para inhumar una pierna de su hijo Antonio Bustos*, que habia sido operado el dia anterior en el Hospital de Caridad.

La Municipalidad, le concedió el permiso, velándose anoche los restos inanimados de la pierna, que fueron conducidos hoy á la última morada, en el Cementerio Nuevo del Pajo Hondo.

Lo mejor del caso es que el niño está en via probable de curacion, debiendo agregarse que sobre la tumba de la pierna se ha colocado la cruz consiguiente.

✝

Dr. Benigno Estopiñan

(Q. E. P. D.)

Falleció el 3 de Febrero de 1896

Su esposa, hijos é hijas, invitan á sus relaciones al funeral en la iglesia de N. S. de la Candelaria á rogar á Dios por el alma del extinto el que se celebrará el 8 de Febrero á horas 7 1/2 a. m. Favor que agradecerán eternamente

43—v F.7

✝

Damacena Figueroa de Lobo

(Q. E. P. D.)

Falleció el 16 de Febrero de 1896

Su esposo Pascual del C. Lobo, su hermana Abelina L. de Cornejo, su hermano Angel Figueroa, y su hermana y hermano politico y demás deudos invitan á sus relaciones, á las misas que se celebrarán en sufragio de su alma; en las iglesias Catedral, San Francisco y San Alfonso, el Martes 16 de Febrero á las 9 de la mañana. Favor que quedarán altamente agradecidos.—Salta, Enero 29 de 1897.

35-v.F.16.

Escuela Normal de Maestras

Se avisa á los padres de familias que desde el 15 del corriente quedará abierta la matricula esta Escuela, todos los dias de 8 á 11 á. m.
Salta Febrero 3 de 1897
La Secretaria.

45—v.F.18

Caballo para tílbury

De inmejorables condiciones y de un color oscuro vende el suscrito.
Benjamin Mendez.

48—v.Mz.4

Colejio Nacional

Previénese á los alumnos de este establecimiento que la matrícula se abre el dia 15 y se cierra el dia 27 del corriente mes.

OTRO

Las solicitudes de ingreso se presentarán en Secretaria del 15 al 25 del presente, debiendo tener lugar los exámenes correspondientes los dias 26 y 27.

OTRO

Se ha fijado el dia 26 de Febrero para los exámenes complementarios de los alumnos aplazados.

Horas de oficina: de 1 á 4 p.m.
Salta, Febrero 5 de 1897.
El Secretario.

51—v.F.25

LEACH Hnos. & Cia.

Compran chirolas, letras sobre Londres, minerales, oro en polvo y chafalonia.

18—v.A.12.

CONFITERIA BUENOS-AYRES

DE

HONORIO J. GONZALEZ

CALLE CASEROS ESQUINA LIBERTAD

ESPECIALIDAD EN LICORES FINOS
SURTIDO COMPLETO DE DULCES EN ALMÍBAR
Masas de todas clases, caramelos y yemas.
SE PREPARAN FUENTES Y BANDEJAS
PRECIOS MODICOS.

HOTEL DEL COMERCIO

DE

Ambrosio Bernachi

Calle Victoria entre Florida y Libertad

Este Hotel ha quedado definitivamente instalado, contando con espaciosas habitaciones bien arregladas.
Recibe pensionistas y pasajeros, cobrando precios módicos.
Cuenta con un excelente cosinero y un buen servicio de mano.

BANCO PROVINCIAL DE SALTA

Por resolución del Directorio desde la fecha y hasta nueva disposición, la tasa de interés que rige en el establecimiento, es la siguiente:

Cobra

Por todo préstamo nuevo 8 °/o anual
Por renovaciones de préstamos antiguos á escepción de determinados en el articulo 57 de la ley orgánica.......... 5 " "

Paga

Por depósitos en cuenta corriente ó á la vista, despues de 30 dias... 3 " "
" depósitos á 90 dias.. 4 " "
" " á mas de 90 dias................ conven'nal.
" " en caja de ahorros desde 10 hasta 1000 y despues de 30 dias................ 5 °/o anual

Los depósitos C. de Ahorros por mas de $ 1000—ganarán el mismo interés que los depósitos á la vista.

Salta Enero 1° de 1897.
21—P. *El Gerente.*

Club 20 de Febrero

Se previene á los socios fundadores y suscriptores. que las invitaciones para el baile que tendrá lugar el dia 20 del corriente, solamente se repartirán á los socios que hayan satisfecho sus cuotas hasta el 1er bimestre del corriente año.

Los sócios á quienes no se les haya presentado sus recibos, pueden ocurrir por ellos á la libreria del "Siglo Ilustrado".

Salta, Febrero 3 de 1897.
El Secretario.

47—vF.20

PATENTES MUNICIPALES

Se previene al público que el plazo para el pago de las patentes generales, es hasta el 15 de Febrero, pasado éste, se hará efectiva la multa que rige en la ordenanza respectiva, con escepcion de los carruajes y carros que hasta la fecha no hayan abonado la correspondiente patente, se les cobrará el piso segun su categoria.

Salta, Enero 26 de 1897.
Rafael Del Carlo.

36—v.F.15.

Un petizo

De espléndido movimiento, manso, á propósito para niños, se vende por 30 pesos, en la calle Caseros N°. 333.

«Club Club 20 de Febrero»

Llámase á licitación para el servicio del baile que tendrá lugar el 20 del corriente. En la Secretaria podrán informarse los interesados de la base para el servicio. Las propuestas deberán presentarse antes del 12.—Salta Febrero 4 del 97.
El Secretario.

SE NECESITAN

En la empresa del alumbrado público se necesitan ocho peones para ocuparlos de alumbradores.

Se les pagará buen sueldo, siempre que cumplan bien con sus obligaciones.

G. Talevi.

31—v. F. 22.

Remates

Por J. D. Soliverez

POR EL MISMO

Importante finca en los Valles Departamento de San Cárlos

Concurso de Eleuterio Wayar

Sin base!

El dia 17 de Febrero próximo á horas 10 1/2 de la mañana en mi local Libertad esquina Entre Rios, venderé en remate público SIN BASE y al contado la hermosa finca denominado «Merced y Monteviejo».

El remate se verificará de conformidad al siguiente:

EDICTO.—En el concurso civil formado á los bienes del Sr. Eleuterio Wayar se ha dictado el siguiente decreto: Salta, Enero 23 de 1897. De conformidad á lo solicitado y de acuerdo con lo dispuesto en el art. 473 del C. de Procedimientos, saquese nuevamente á remate las fincas del concursado Sr. Wayar, sin base. Señálase el dia diez y siete de Febrero próximo, publiquense los edictos y avisos que espresan los Arts. 474 y 475 del mismo; comisionándose al Sr. Soliverez.—Figueroa Salguero—Ante mi: Francisco Romero.—Las propiedades á venderse consisten dos fincas denominadas «Monte Viejo» y «La Merced» ambas están unidas y ubicadas en el Departamento de San Cárlos con una estensión de Norte á Sud de cuarenta cuadras y de Este á Oeste doce cuadras ó sean 480 C. C.

Tiene esta propiedad cincuenta cuadras cuadradas alfalfadas y ciento ochenta para el cultivo tres viñas de una hectárea cada una derecho de agua á turno, dos acequias, comprendida la propiedad dentro de estos limites: al Norte Da. Lorenza Genoves; por el Sr. con Sres. Lopez hermanos, por el Este con el Rio Calchaqui y por el Oeste con las Sras. Perez. En el centro de esta finca existen tres potreros pertenecientes á otros dueños. Se venden tambien tres potreros ubicados en Payogastiya teniendo el uno ocho cuadras cuadradas de estensión y los otros dos de tres cuadras cuadradas cada uno.

Salta Febrero 4 de 1896.
Francisco Romero.
E. Srio.

55—v. Fbro 16.

Edictos

Por disposición del Sr. Juez de Comercio Dr. Manuel Figueroa Salguero se publica á continuación lo siguiente:

Lista de los mayores contribuyentes por patentes para el año 1897.

Señores: Manuel M. Sosa y Cia.
" Rojas y Becker
" Angel Zerda y Ca.
" Garcia y Urrestarazu
" Benites y Avellaneda
" Lardies Hnos. y Cia.
" Guillermo Ausgpurg
" Angel Sanchez
" Antonio Alvarez
" Eulalio Vergara
" Manuel I. Avellaneda
" Ovejero y Zerda
" Leach Hnos y Co.
" Llovet y Diez
" Durand Hnos.
" Franco y Ca.
" Vidal. Martearena y Ca.
" Orias y Heredia
" José D. Baldovino
" Manuel S. Zapana
" Campilongo y Salom
" Felipe Moreno y Ca.
" Juan Banasar
" Renta Hnos y Ca.
" Lobo y Balló
" Eujenio Claverié
" Patron Hnos.
" Maximio Vega
" J. Felipe Tedin
" Napoleon Suarez
" Garcia, Sanchez y Ca.
" Miguel de los Rios
" Dorado y Uriburu
" Alvarado y Muller
" Santiago Nieto Garcia
" Santiago Galinas
" Michel y Padilla
" Emilio Silvester y Ca.

Salta, Enero 29 de 1897.
Receptoria Gral. de Rentas.

Salta, Febrero 4 de 1897.—Citese por edictos en dos diarios de la localidad á los comerciantes comprendidos en la adjunta lista á la audiencia que tendrá lugar en el local de este Tribunal el dia 12 del presente á horas 2 p. m., á objeto de proceder á la formación de la lista de Siddicos que deben desempeñar las funciones de tal, en los concursos durante el presente año de conformidad al art. 1420 del Código de Comercio.—*Figueroa Salguero.*—Ante mi: E. Guibert.—Salta, Febrero 5 de 1897.

Ernesto Guibert.
51—vF12 E. P. Secretario

Por disposición del Sr. Juez de 1a Instancia en lo civil Dr. D. Benjamin Diez, se cita y emplaza á todos los que se crean con derecho en la sucesión del finado D. Cuscodio Lopez, ya sea como herederos ó acreedores, para que se presenten á hacerlos valer dentro del término de treinta dias bajo los apercibimientos de ley.—Salta, Enero 25 de 1897.

Francisco Romero.

46—v.M.4

Habiendose presentado D. Pedro A. Michel con poder y titulo bastante en representacion de su hermano D. Salomon Michel, solicitando posesion de la estancia denominada "Monte de Nieva", cuyos límites son: por el Norte con tierras de Justo Aguirre hoy de Felix Temina ó sus herederos; por el Sud con terrenos de los Sarias, siendo el límite divisorio entre estos terrenos una quebrada quebrada que baja del Naciente; por el Naciente las cumbres de la "Apacheto" y por Poniente el Rio principal de Seclantas;—el señor Juez de 1a Instancia en lo Civil Dr. D. Manuel Figueroa Salguero, ha ordenado se cite previamente durante 30 dias á los que se crean con derecho á los terrenos cuya posesion se solicita para que los hagan valer bajo apercibimiento.

Lo que hago saber á los fines de ley. Salta Enero 25 de 1897.

Marcelino Gudiño.
E. S.

34—v. F. 26.

En el juicio testamentario del finado Buenaventura Tarrego Bonet, el Sr. Juez de Letras en lo Civil Interino Dr. Manuel Figueroa Salguero, por decreto de fecha Enero 25 de 1897 ha ordenado se llame por el término de treinta dias á todos los que se consideren con derecho en dicha sucesión, ya como herederos ó acreedores se presenten dentro de dicho término á hacer valer sus derechos ante dicho Juzgado.

Dicha citación se hace por medio del presente.

Salta, Enero 26 de 1897.
Francisco Romero,
30.v.F.26. E. Srio.

PIDAN BOCK

LA ÚNICA CERVEZA QUE HOY SE TOMA EN BUENOS-AIRES
ÚNICO CONCESIONARIO PARA **SALTA:**
ARÍSTIDES HADROWA.

37.P.

BENITEZ & AVELLANEDA

Calle Libertad | CASA INTRODUCTORA | esquina Alvarado

VENTAS POR MAYOR Y MENOR

REALIZACIÓN PERMANENTE de su espléndido surtido de articulos de tienda y merceria, de almacen, de comestibles y bebidas y de ferreteria. ESPECIALIDAD en lienzos, bramantes, géneros de vestido, brines y casimires, en ropa hecha, sombreros y calzado.

COMPRAN Y VENDEN FRUTOS DEL PAIS

558 P.

Michel Hermanos y Ritzer

SALTA—CALLE LIBERTAD

OFRECEN sus vinos blancos y morados de mesa añejos de varios años en cascos y embotellados, cosechados en los viñedos del señor Salvador Michel en Animana y cuya absoluta pureza garantimos.

Especialidad en vinos para enfermos y uso eclesiástico

Aguardiente pura uv

TODO A PRECIOS MÓDICOS

61?—Pts.

Cerveza Helada QUILMES

A toda hora del dia y de la noche
MIGUEL de los RIOS
Único Concesionario.

FIERRO DE HERRADURA

Habiendo recibido una fuerte partida vendo á precio sin competencia.
MIGUEL de los RIOS.

Vino de Cafayate

MORADO, TOPACIO, BLANCO
DE EXELENTE CALIDAD

Escojido en Cafayate de las mejores bodegas, vende á precio reducido.
572.P. *MIGUEL de los RIOS.*

YA LLEGO

LA CASA DE
B. PEÑA Y COMPAÑIA

Acaba de recibir las mercaderias que á continuación se detalla, como ser articulos de almacen, ferreteria, maquinarias, zapateria, lomilleria y un buen surtido en cigarrillos y cigarros de hoja, de varias marcas de las mas acreditadas fábricas de Buenos Aires, lo que venderemos á precios muy bajos.

Cigarrillos—Oro, Plata, Perfumados, Rayal, Guerrillero, Bouquete núm. 15, Bouquete núm. 20, Militares Argentinos y varias otras marcas.

Cigarros de hoja—Reina Eva, R. Apollinia, Puerto Rico, La Ventura, Cervantes, La Verona y varias otras marcas.

Conservas—Perdices en escaveche, Dorado, Merlusa, Pescados surtidos en aceite y en escaveche, lengua de vaca y carnero, chorizo en conserva, Pate Fois.

Dulces—Surtidos en tarros y en frascos de cristal; dulce de membrillo, Jalea de id.

Pasas moscatel de San Juan, despepitado de id., pastillas y confites surtidos, Garandinera, Pikles, salza de tomate, Puré de tomate, alfina en botes Cebolline Hogardt, aceite Lucca legitimo, aceitunas aprensadas, galletitas, cognac fino, cerveza Pilsen, ginebra Llave, papel estrasa, cohetes, tarros y barrilitos de cristal, candados, tachuelas.

Zapateria—Becerro Mersonier, cabras, Marroquies, charoles, Búfalo, Mamone cirado, Vaqueta madrollada, elástico fino y regular, presillas para botas y botines, leznas surtidas, clavos bronce, puntillas, hilo Cerote cera negra, cola, hojales negros, abrochadoras, ancos de mula y caballo, pecheras, yuguillos y bozales, brocas surtidas.

Maquinarias—Desgranadora Virginia con ventilador, cultivador, bombas varias clases, globo de aire, máquina semilladora, llaves inglesas varios tamaños y clases, limas surtidas, correas de algodón y pelo de camello, aceite para máquinas.

Además se encuentra en venta vino añejo de la acreditada bodega de Animaná de propiedad del Sr. Salvador Michel.

Aguardiente, Azúcar de 1a y 2a,

Yerbas marcas Guanaco, Pampa, Mar Ciervo y Argentina; Charcacas ancoas, miel, harina, semita, Cebada Maiz amarillo y blanco.

Escaleras de varios tamaños, máquina de preparar. fierro Búffalo, bancas varios tamaños, sillones y muchos otros articulos que no detallamos.

B. Peña Cia.

562 P.

AVISO INTERESANTE

Esto es mejor que minas.

Por falta de tiempo material, por no poderla atender, vendo la llave de la Moderna Panaderia Francesa y alquila la casa con su buen almacen etc. O bien desearia tomar un socio industrial con capital ó sin capital, basta que tenga buenas recomendaciones.

En caso que el interesado no comprenda el negocio me comprometo enseñarlo para salvar sus intereses como los mios.

Para tratar en la quinta curtiembre calle Caseros o bien en la misma panaderia calle 20 de Febrero N° 52 al 54, con

Eugenio Claverié.

42—v.F28

CARRO FÚNEBRE

Se desea vender un carro fúnebre de 1a clase.

El interesado puede verse con el suscrito en la calle Corrientes, entre las de Florida y Libertad.

José Speicher.

16—v. F. 11.

Chapas de zink y maderas

De todas clases y dimensiones vende el suscrito á módicos precios en su domicilio calle Santiago del Estero, entre Libertad y Buenos Aires.

Francisco S. Lopez.

53—v.M 4

Archivo y Biblioteca Históricos de Salta
Ministerio de Cultura y Turismo - www.culturasalta.gov.ar